

**Chiautla**

La grandeza de su gente  
AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

## **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO.**

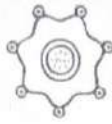
En el Municipio de Chiautla, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 05 de diciembre del año 2023, en la Oficina que ocupa la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, ubicada en la Calle Camino a Pentecostés S/N, San Juan Chiautla, Estado de México, Código Postal 56030. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 27, 28, 29, 30 y 30 Bis, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chiautla, se encuentra el C. Benito Ernesto Espinoza Venegas, Coordinador de Protección Civil y Bomberos, y Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, a fin de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
  - Siendo las 13:05 horas, se da por iniciada la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, verificando que se cuenta con el quorum legal para realizarlo
2. Lectura y aprobación del orden del día
  - Se aprueba el orden del día por unanimidad



**Chiautla**

La grandeza de su gente  
AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

3. Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio

- Al respecto se informa que la Unidad a mi cargo no integró propuesta para el Programa Anual 2023, por lo tanto, no se presenta Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio.

4. Asuntos Generales.

- No existe algún asunto que tratar, por lo que se da por concluido este punto.

5. Clausura de la sesión.

- Se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las 13:30 horas del día 05 del presente mes y año.



C. Benito Ernesto Espinoza Venegas  
Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, y  
Enlace de Mejora Regulatoria